



VISTO, el Informe Final referido a la Práctica de Investigación de Grado realizada por la Estudiante Natalia Jazmín RODRIGUEZ, en el Departamento de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del informe final de la práctica de investigación de grado realizada en el Departamento de Ciencias Naturales, cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo Directivo N° 229/13.

Que dicho informe cuenta con el aval del Consejo Departamental de Ciencias Naturales y de los docentes responsables.

Que corresponde proceder a la aprobación del correspondiente informe según el reglamento vigente.

Que se cuenta con el Informe de la Secretaria de Investigación de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar el informe final de la Práctica de Investigación de Grado realizada por la Estudiante **Natalia Jazmín RODRIGUEZ (D.N.I. 38.338.736)**, bajo la Tutoría de la Dra. Eliana Carolina BIANUCCI y Co-Tutoría de la Dra. Ana Laura FURLAN, en el Departamento de Ciencias Naturales, en el tema "Impacto del arsénico sobre el crecimiento y el estado redox celular de microorganismos de las rizosfera de maní", ello entre el día 13 de Septiembre de 2018 al 13 Diciembre del mismo año.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°:

201